

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD
SESION ORDINARIA
Acta No. 009 del 2009

FECHA: 3 de junio de 2009

HORA: 3:50 p.m.

LUGAR. Sala de Juntas - Facultad de Ciencias de la Salud

INTEGRANTES:

PEDRO BLANCO TUIRAN	Decano Facultad Ciencias de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe de Dpto. de Enfermería
MARIVEL MONTES ROTELA	Jefe de Dpto. de Fonoaudiología (E)
SCARLETH TAMARA OLIVER	Jefe de Dpto. de Medicina
AMPARO MONTALVO DIAZ	Representante de los Docentes
MARIA MARGARITA AGUAS	Representante de los Egresados
JORGE MURILLO ANGULO	Representante (s) de los Estudiantes

INVITADA:

RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología en Regencia de Farmacia
-----------------------	---

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Estudio de cargas académicas de docentes ocasionales y catedráticos adscritos a los Departamentos de la Facultad Ciencias de la Salud para el período 02 de 2009.
3. Estudio transferencia y reingresos de estudiantes
4. Correspondencia y varios

DESARROLLO:

1. El presidente verifica el quórum con la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo; se desconocen los motivos de la inasistencia de la representante de los estudiantes y se justifica la ausencia de la jefe del departamento de Medicina por razones de salud. Seguidamente se pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado.

2. Estudio de cargas académicas de docentes ocasionales y catedráticos adscritos a los Departamentos de la Facultad Ciencias de la Salud para el período 02 de 2009.

2.1. La jefe del departamento de Enfermería, Clarybel Miranda Mellado, hace su presentación de la carga académica para docentes de planta, ocasionales y catedráticos previstos para el periodo académico 02 de 2009 para dicho programa (ver anexo y oficio remisorio fechado 26 mayo/09), la cual se aprueba sin ninguna modificación.

2.2. El decano de la facultad ciencias de la salud, Dr. Pedro Blanco Tuirán, presenta la carga académica correspondiente al periodo académico 02 de 2009 de docentes ocasionales y catedráticos adscritos al programa de Medicina, a la cuál se le sugiere la adición de un recurso de vinculación catedrática (4T- 4P) para la asignatura Morfofisiología I del programa de Fonoaudiología, se recomienda además el recurso del Médico Otorrinolaringólogo Dr. Antonio Ojeda Torregrosa (Ver anexo).

3. Estudios transferencia y reingreso de estudiantes.

3.1 Estudios del programa de Enfermería:

- La jefe del departamento de Enfermería presenta el informe de análisis de trasferencia de la aspirante Cindy Paola Pérez Pérez procedente del programa de Enfermería de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla (Ver informe de trasferencia remitido por el Dpto. de Enfermería fechado junio 3/09), concluyéndose que luego de verificación de requisitos considera pertinente autorizar dicha transferencia; por lo tanto se determina remitir al Centro de Admisiones, Control y Registro Académico para sus trámites pertinentes.
- La solicitud de transferencia enviada por la estudiante de Fonoaudiología Yulieth Monterroza Silva (cód. 421-92012401894), para la cual se concluye que se niega su solicitud, dado que su promedio acumulado es inferior al promedio exigido (Ver informe de traslado remitido por el dpto. de Enfermería fechado 3 junio/09).
- El estudio de reingreso de la estudiante Maira Alejandra Ortega Oviedo que concluye luego del análisis pertinente que debe autorizarse su reingreso para el periodo académico 02/09 en el II semestre (Ver informe de reingreso remitido por el dpto. de Enfermería fechado 3 junio/09); por lo tanto se determina comunicar y hacer los trámites pertinentes al Centro de Admisiones, Control y Registro Académico.

3.2 Estudios del programa de Medicina:

- El presidente, hace lectura de los informes de análisis de transferencia para dicho programa, iniciando por el correspondiente al de la aspirante Liliana Leonor Aguilera Monterroza procedente de la Corporación Universitaria Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena (Ver informe de transferencia remitido por el Dpto. de Medicina fechado junio 2/09), concluyéndose que luego de verificación de requisitos considera pertinente autorizar dicha transferencia, al igual que permitirle cursar para el periodo 02/09 la asignatura Bioestructura II y para el periodo 01 de 2010 Bioestructura I, siendo que sus componentes temáticos no son prerrequisitos y que por su modalidad teórico-práctica no le es posible validarla. Se determina remitir al Centro de Admisiones, Control y Registro Académico para sus trámites pertinentes.
- Estudio de transferencia del aspirante Juan Carlos Farah Chamorro procedente de la Corporación Universitaria Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena (Ver informe de transferencia remitido por el Dpto. de Medicina fechado junio 2/09), concluyéndose que luego de verificación de requisitos considera pertinente autorizar dicha transferencia, al igual que permitirle cursar para el periodo 02/09 la asignatura Bioestructura II y para el periodo 01 de 2010 Bioestructura I, siendo que sus componentes temáticos no son prerrequisitos y que por su modalidad teórico-práctica no le es posible validarla. Se determina remitir al Centro de Admisiones, Control y Registro Académico para sus trámites pertinentes.

3.3 Estudios del programa Tecnología en Regencia de Farmacia:

- La coordinadora del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia expone el informe de análisis para reingreso de los estudiantes Nelson Herrera Garay (Cód. 412-90061156142), Danovis Eduardo Zarza (Cód. 412-1103099618) y Magalis Paola Martínez (412-1102807944), para los cuales posterior al estudio de sus historias académicas y de la normatividad, se concluye autorizar su reingreso para el periodo académico 02/09 (Ver informe de reingreso remitido por la coordinación del programa Tecnología en regencia de Farmacia, fechado 3 junio/09); por lo tanto se determina comunicar y hacer los trámites pertinentes al Centro de Admisiones, Control y Registro Académico.

3.4 Estudios del programa de Fonoaudiología:

- La Jefe (E) del dpto. de Fonoaudiología, presenta el análisis para reingreso de los estudiantes: Vanessa Melissa Pérez Garrido (Cód. 421-

1103214330), Yajaira Isabel Suarez Domínguez (Cód. 421-64721181), Karina Oneida Puerta Brid (Cód. 421-33005560), Joselin Gómez Canchila (Cód. 421-1102815031) y Yiseth María Romero mercado (421-87122880395); considerándose que luego del estudio académico particular y revisión de la normatividad, resulta pertinente autorizar reingreso para el periodo académico 02/09 (Ver informe de reingreso remitido por el dpto. de Fonoaudiología fechado 3 junio/09); por lo tanto se determina comunicar y hacer los trámites pertinentes al Centro de Admisiones, Control y Registro Académico.

5. Correspondencia y Varios.

⇒ Oficio fechado el 2 de junio/09, remitido por la estudiante de Fonoaudiología Johaniveth Hernández Peña (Cód. 421-91041712365) solicitando cancelación de semestre. Dicha solicitud se determina no concederse, teniendo en cuenta que se encuentra fuera de los términos pertinentes.

⇒ Oficio fechado el 21 de mayo/09 remitido por la docente del programa de Enfermería Leyda Sánchez Gómez, solicitando dedicación exclusiva para el periodo académico 02/09 por la dirección de dos pasantías. Se determina tener en cuenta su solicitud y recomendar ante el consejo académico la misma.

⇒ Oficio fechado el 22 de mayo/09 remitido por la docente del programa de Enfermería Hilda Evelia Prías Vanegas, solicitando dedicación exclusiva para el periodo académico 02/09 por la asignación adicional a su carga académica de la asignatura "Educación en Salud Comunitaria" del programa de Fonoaudiología. Se determina tener en cuenta su solicitud y recomendar ante el consejo académico la misma.

⇒ Oficio fechado el 26 de mayo/09 remitido por la docente del programa de Enfermería Luz Marina García García, solicitando dedicación exclusiva para el periodo académico 02/09 por la ejecución de un trabajo de investigación. Se determina tener en cuenta su solicitud y recomendar ante el consejo académico la misma, una vez se haya aprobado el inicio del proyecto.

⇒ Oficio fechado 22 de mayo/09 remitido por la docente del programa de Enfermería Carmen Cecilia Alviz Tous, solicitando dedicación exclusiva para el periodo académico 02/09 por la asignación adicional a su carga académica de la asignatura electiva "Cuidado Geriátrico" del programa de Enfermería. Se determina que se le tendrá en cuenta su solicitud y se le recomendará ante el consejo académico, una vez se cuente con el grupo mínimo de estudiantes matriculados para dicho curso.

⇒ Oficio fechado el 3 de junio/09 remitido por la jefe del dpto. de Enfermería, Clarybel Miranda Mellado, quien solicita el reconocimiento de dos trabajos de Grado Meritorios en la modalidad investigación y desarrollados en dicho programa. El consejo atiende su solicitud y determina remitir al consejo académico para sus trámites correspondientes.

La reunión finaliza a las 6:00 p.m.

Se firma a los ocho (8) días del mes de octubre de 2009

PEDRO BLANCO TUIRÁN
Presidente

MARIVEL MONTES ROTELA
Secretaria Ad- Hoc